# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2012

# Asistentes:

### **Presidenta**

C. Martínez Ramírez

## Sres. Concejales Grupo PSOE

B. Nofuentes López

M. C. Campos Malo

J. A. Medina Cobo

C. Mora Luján

J.M. Campanario Díaz

P. Jiménez Hernández

M.C. Abellán García

J. Carrión Pérez

C. Ortiz Notario

#### **Grupo PP**

Ma A. Mora Castella

E. Espinós Villena

F. Rabuñal Alarcón

J.M. Sanmartín Aguilar

B. Gasent Ronda

J.J. Sevilla Bermúdez

M.A. Cubells Lagullón

J.M. Pla Martínez

Mª C. García Santaemilia

#### **Grupo EU**

I.Valiente Marco

# **Grupo COALICIO COMPROMIS**

X. Torres Medina

#### <u>Interventor</u>

J.A. Valenzuela Peral

### Secretaria acctal

D. Pérez Rodilla

En el salón de Plenos del Ayuntamiento de la Villa de Quart de Poblet, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintinueve de agosto de dos mil doce, se reúnen, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Da Carmen Martínez Ramírez, los señores Concejales anotados al margen, asistidos por el Sr. Secretario y presente el Sr. Interventor al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, según orden del día recibido.

A la hora señalada, la Sra. Alcaldesa abre la sesión tratándose los siguientes asuntos:

#### 1. ACTAS ANTERIORES

Se aprueban, por unanimidad, las actas de las sesiones anteriores celebradas por el Pleno del Ayuntamiento los día veintiocho de junio y veintiséis de julio de dos mil doce, acordando su trascripción al Libro Oficial de Actas.

# 2. RATIFICACION RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA NUM. 1002/2012, ACEPTANDO LA DELEGACION DE CONTRATAR LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PPOS 2012/326 DE LA EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los Sres asistentes acuerda ratificar la resolución de la Presidencia núm. 1002/2012, en la que se acepta la delegación para contratar las obras incluidas en el PPOS 2012/326 de la Excma Diputación Provincial de Valencia, comprendidas en el Proyecto de "Mejora de las infraestructuras y supresión de barreras arquitectónicas en diversos tramos de las calles Pintor Ribera, Pizarro, Trafalgar, Concordia y Avda de Madrid, con un presupuesto de licitación de 136.850 euros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día veintinueve de agosto de dos mil doce, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión, y de los acuerdos adoptados se extiende la presente Acta, de que yo, el Secretario, certifico.